

**Undécima Sesión Extraordinaria 2010**  
**Resolución del Comité de Información**  
**28 de mayo de 2010**

Asunto	Acuerdo
<p>El Suplente del Titular de la Unidad de Enlace presentó la solicitud de ampliación del plazo de respuesta realizado por la Dirección de Comercialización para atender la Solicitud de información con número de folio 2015000004710, mediante la cual se requirió información que inicialmente se clasificó como reservada y que ha concluido su periodo de reserva a partir del año 2003 hasta la fecha. Y que se cite la información en mención, folio de solicitud, fecha de conclusión del periodo de reserva y relacione por mes y años.</p>	<p><b>Acuerdo 01/Ext_11/10.</b> Se dará a conocer al solicitante que con fundamento en el artículo 71 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información autorizó la ampliación del plazo de respuesta en virtud de que es necesario contar con el tiempo necesario para localizar la información en los archivos de la Dirección de Comercialización y del Archivo General de Diconsa.</p>